

SESIÓN NO. 103
ORDINARIA
11/08/2025

Sesión Ordinaria N°103 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes 11 de Agosto del año dos mil veinticinco a las dieciocho horas con cinco minutos, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ROY ARIAS ROJAS **PRESIDENTE**
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO
EVANS ARGUEDAS VALERIO
ISSAC ORTIZ NUÑEZ
YOJANA AGUILAR SUÁREZ

REGIDORES SUPLENTES:

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS
JUDITH VÍQUEZ ZÚÑIGA
SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ
ARIAM MARIA ARCE PORRAS
ILEANA SANCHO AVILA
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

SÍNDICOS SUPLENTES

SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN
DANICIO CEDEÑO BARRANTES
STEPHANIE DE LOS ÁNGELES SALAZAR GARCÍA

ALCALDE: MAXIMO CHAVES OVARES

VICEALCALDESA: MARTA LUZ CASTRO CAMPOS

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

AUSENTES

LUIS DIEGO CASTILLO LOPEZ
GILBERTH ANDRES VIQUEZ V.
JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ

ARTICULO I
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor presidente, procede con la lectura del Orden del Día. no sin antes dar gracias a Dios por un día más y pedir respeto y moderación para el desarrollo de esta. Buenas noches, señor alcalde, señores regidores, señores, síndicos y ciudadanía en general. Somete a consideración esta, si están de acuerdo compañeros, sírvanse levantar su mano en el orden del día.

Acuerdo #1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO II
LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. presidente indica, artículo número dos, lectura y aprobación de las actas anteriores. Estas no podrán ser entregadas el día de hoy por temas de tiempo en su transcripción ya que fueron muchos los pendientes de esta semana y se solicita una prórroga de tiempo para poderlas presentar la próxima sesión, aclarando que sin embargo se estará realizando la notificación de sus acuerdos por encontrarse definitivamente aprobados.

ARTÍCULO III
ATENCIÓN VISITAS
NO HAY

ARTICULO IV
CORRESPONDENCIA

El Sr. presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

INCISO 1

Documento enviado por: Viviana P Zeledon Delgado, Directora Institucional Escuela Estanquillos

Notificaciones: esc.estanauillos@meD.eo.cr

Oficio: correo electrónico

Asunto: SOLICITUD DE COLABORACIÓN

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que mediante el presente documento indica que: Reciban un cordial saludo de parte del Patronato Escolar Estanquillos 2025, la presente nota tiene el fin de solicitarles con todo respeto el préstamo de inflables y máquinas de algodón de azúcar para la actividad del día del Niño que se celebra el 9 de setiembre. Les agradecemos de ante mano su valiosa ayuda para hacer del Día del Niño una actividad muy especial para nuestros estudiantes.

El Sr. Presidente agradece la lectura señora secretaria. Se acuerdan por recibido por la escuela de estanquillos y se traslada a la administración para que se interponga sus buenos oficios y trámite a través de los departamentos correspondientes. Las peticiones están de acuerdo compañeros

Acuerdo#2

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL OFICIO ENVIADO POR LA ESCUELA DE ESTANQUILLOS, Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ESTA INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS Y TRAMITE A TRAVÉS DE LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 2

Documento enviado por: Ronny Francisco Palma Zuñiga, Jefe de la Unidad Regional de Atenas, I Circuito Judicial

Notificaciones: <rpalmaz@Poder-Judicial.go.cr>

Oficio: correo electrónico

Asunto: SOLICITUD DE ESPACIO PARA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que mediante el presente documento indica que: Con todo respeto, deseo solicitar un espacio en alguna de las sesiones municipales del Concejo Municipal de Atenas, a fin de realizar la rendición de cuentas de la oficina del OIJ de Atenas del año 2024, dado a que cada año debe rendirse cuentas a la comunidad y considero que el Concejo Municipal sería un excelente espacio para ello por las características de la función como gobierno local que ejerce. Esto al igual que lo hicimos el año anterior.

El Sr. Presidente agradece la lectura, muchas gracias, señora secretaria. Se acuerda otorgar una sesión extraordinaria el 8 de octubre, el 2025, en el salón de sesiones a las 5:00 pm como punto único, la rendición de cuentas de la oficina del OIJ de Atenas del año 2024. Si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo#3

SE ACUERDA OTORGAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 08 DE OCTUBRE DE 2025, EN EL SALÓN DE SESIONES A LAS 5 PM, COMO PUNTO ÚNICO LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA OFICINA DEL OIJ DE ATENAS DEL AÑO 2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 3

Documento enviado por: Jorge Vargas Artavia, vecino de Atenas

Notificaciones: jorgevar1959@gmail.com

Oficio: documento físico

Asunto: SOLICITUD DE COLABORACIÓN DE MEJORAS CALLE CEMENTERIO

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que mediante el presente documento indica que: Arreglos realizados en las aceras de la parte Oeste de la Calle Cementerio, comenta que, con respecto a los desniveles del terreno donde estamos ubicados, como lugar de reuniones de índole Cristiano Evangélico. Posteriormente y confirmado lo que se podía suscitar le comunique vía telefónica, el problema que tenemos con respecto a los desniveles.

Lo cual no ha sucedido ahora bien le expreso lo siguiente:

1. El acceso para personas es definitivamente muy pronunciado (90 centímetros de desnivel en solo 3 metros de distancia): ni siquiera califica como rampa para adultos mayores.

2. Los topes de la calle al portón principal, producen un sube baja que los vehículos pegan y no hemos podido usar el parqueo.
3. El carril de las paredes de cemento que dejaron, prensan el portón lo que significa dificultad para abrirlo.
4. La pendiente hacía adentro quedó demasiado pronunciada, ya que se necesita más distancia de material para equilibrar la pendiente.

Cabe destacar que se les facilito las llaves durante los trabajos realizados, para que tuvieran acceso al sitio antes mencionado en el momento que lo necesitaran. Por lo que le solicitamos muy amablemente intervenga sus buenos oficios; lo más pronto posible para solucionar estos inconvenientes.

El Sr. Presidente agradece la lectura, muchas gracias. Se recibe la nota enviada por el señor Jorge Vargas, vecino de Atenas y se traslada a la administración para que se realicen las inspecciones a través del departamento correspondientes, con el objetivo de dar una posible solución. Planteadas por este si están de acuerdo compañeros

Acuerdo#4

SE RECIBE LA NOTA ENVIADA POR EL SR. JORGE VARGAS ARTAVIA, VECINO DE ATENAS Y SE TRASLADARLA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE REALICEN LAS INSPECCIONES A TRAVÉS DE LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES, CON EL OBJETIVO DE DAR UNA POSIBLE SOLUCIÓN A LAS SOLICITUDES PLANTEADAS POR ESTE. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 4

Documento enviado por: Contraloría General de la República.

Notificaciones: contraloria.general@cgrcr.go.cr

Oficio: DEFOE-LOC-1432

Expediente: CGR-SGP-2025000262

Asunto: REMISION DEL INFORME CON LOS RESULTADOS DEL INDICE DE GESTION DE SERVICIOS MUNICIPALES (IGSM) 2025

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que mediante el presente documento indica que: Con oficio N° 205, (DFOE-LOC-0022) del 13 de enero de 2025, se comunicó el inicio de la aplicación del instrumento de consulta institucional denominado “Índice de Gestión de Servicios Municipales (IGSM) en el Sector Municipal” en la *Municipalidad de Atenas*. Este Seguimiento de la Gestión Pública tiene como objetivo determinar el estado de la gestión de los principales servicios municipales, de acuerdo con lo establecido en el marco de referencia normativo, técnico y de buenas prácticas nacionales y/o internacionales, con el propósito de apoyar la toma de decisiones, promover mejoras en la gestión y la rendición de cuentas institucional; para lo cual se consideró entre otra normativa las regulaciones para los servicios públicos municipales dictadas en el Código Municipal, así como legislación que involucra los gobiernos locales en su gestión para determinados servicios brindados y las Normas de Control Interno para el Sector Público. Finalmente, la Contraloría General sugiere la valoración de los resultados del presente informe para la toma de decisiones necesarias y prioritarias, que coadyuven en la mejora de su gestión.

El Sr. Presidente agradece la lectura, muchas gracias de acuerda por recibido el oficio DEFOE-LOC-1432, para conocimiento de este Concejo de administración municipal y ciudadanía en

general. Así mismo, se traslada a la administración para que esta sea trasladada a los departamentos correspondientes para su análisis y estudios respectivos. ¿Están de acuerdo compañeros?

Acuerdo#5

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL OFICIO DEFOE-LOC-1432, PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CIUDADANÍA EN GENERAL, ASÍ MISMO SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ESTA SEA TRASLADADA A LOS DEPARTAMENTOS QUE CORRESPONDA PARA SU ANÁLISIS Y ATENCIÓN. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 5

Documento enviado por: La Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA)

Notificaciones: <notificaciones@setena.go.cr>

Oficio: SETENA-SG-0968-2025/ MAT-PLANIF-0052-2025

Asunto: ATENCIÓN A SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que mediante el presente documento indica que: Por medio de la presente, con relación a la solicitud de prórroga externada en el oficio MAT-PLANIF-0049-2025 y registrado ante esta Secretaría Técnica bajo la correspondencia N°07270-2025; se procede a dar atención al mismo, mencionado lo anterior y debido a que el plazo indicado en el oficio SETENA-SG-0620-2024, correspondía hasta un mes y 15 días, siendo la misma de hasta 22 días contabilizados a partir del vencimiento del plazo otorgado en la segunda prórroga otorgada. Así mismo, se recomienda tomar en consideración que debido al poco tiempo que les corresponde para la presentación de insumos según tercera prórroga, **tomen en cuenta una solicitud de suspensión de plazo el cuál se aplicaría con base en el artículo N° 259 de la Ley General de Administración Pública N° 6227.**

MAT-PLANIF-0052-2025

Se nos hace de conocimiento mediante una seguidilla de gestiones realizadas por la presente y dado lo anterior es competencia del Concejo Municipal tomar el acuerdo que corresponde según lo planteado en el oficio SETENA-SG-0968-2025. Como delegada para el trámite ante SETENA quedo a la espera el acuerdo correspondiente para trasladar a SETENA mediante la plataforma correspondiente.

El Sr. Presidente agradece la lectura, muchas gracias, señora secretaria. En este sentido tenemos que tomar compañeros 3 acuerdos, el primero sería se acuerda recibir el oficio, SETENA-SG-0968-2025 remitido por la Secretaría técnica nacional ambiental de SETENA ¿Están de acuerdo compañeros?

Acuerdo#6

SE ACUERDA RECIBIR EL OFICIO SETENA-SG-0968-2025, REMITIDO POR LA SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA). DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El segundo sería se somete a votación y consideración de este Concejo Municipal la recomendación brindada por la Secretaría técnica nacional ambiental se tienen, ya que, dados los cortos tiempos para la presentación de los insumos, según la solicitud de la tercera prórroga, el menester de este

Concejo Municipal, tomar el acuerdo de suspensión de plazo y aplicarse el artículo N° 259 de la Ley General de administración pública N°6227 de estos trámites ante se están de acuerdo compañeros.

Acuerdo#7

SE ACUERDA QUE CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR LA SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA), YA QUE, DADOS LOS CORTOS TIEMPOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INSUMOS, SEGÚN LA SOLICITUD DE LA 3^{ERA} PRORROGA ES MENESTER DE ESTE CONCEJO MUNICIPAL TOMAR EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO Y APLICARSE EL ARTÍCULO N° 259 DE LA LEY GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N° 6227. DE ESTOS TRÁMITES ANTE SETENA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El tercero sería autorizar a la señora Ana Patricia Calvo, planificadora institucional de la municipalidad de Atenas, para que esta gestione como delegada ante setena y mediante la plataforma de este y mediante la plataforma de este acuerdo tomado. ¿Están de acuerdo compañeros?

Acuerdo#8

SE ACUERDA AUTORIZAR A LA SRA. ANA PATRICIA CALVO, PLANIFICADORA INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS, PARA QUE ESTA GESTIONE COMO DELEGADA ANTE SETENA Y MEDIANTE LA PLATAFORMA ESTE ACUERDO TOMADO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 6

Documento enviado por: Sra. Isabel Madrigal Aguilar, Jefe Cantonal, Región Central Oeste
Notificaciones: <imadrigal@aya.go.cr>

Oficio: GSP-RC-AT-2025-00872

Asunto: RESP. ADMI. OFIC. MAT-CM-460-2025/ TAJO UBICADO EN LA RUTA N°716 SANTA EULALIA

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que mediante el presente documento indica que: Para atender la solicitud trasladada en oficio *MAT-CM-460 -2025*, y de acuerdo con inspección del jefe técnico Sr. *Jose Ulate Montoya*, se informa lo siguiente:

1. Actualmente no se está dinamitando en el tajo ubicado en la ruta N°716 Santa Eulalia. Es importante destacar que la utilización de explosivos no tuvo un efecto tan significativo en cuanto daños en las tuberías de 200mm y 350mm, más sin embargo por otras razones como, por ejemplo:
 - a. Cortes en talud
2. Debido a cortes en el talud para un mejor acondicionamiento de la carretera, el nuevo trazo vial, genera un menor relleno por arriba de la corona del tubo de 200mm, lo cual es vulnerable a lo siguiente:
 - a. Fugas por la vibración de la compactadora de rodillo, en el momento de la construcción del nuevo tramo.
 - b. Fugas por efecto de la carga viva por los altos niveles de servicio en cuanto vehículos livianos y pesados.
3. Se analizó realizar el cambio de trazo de la tubería existente, para evitar que la misma quede dentro de la superficie de rodamiento (carretera), ya que el trazo de la tubería existe, no

proporciona un relleno adecuado para la estabilidad de esta. (Se requiere minimizar la vulnerabilidad de daños de fugas entre otros)

4. Para este cambio de ubicación de la tubería, se requiere del suministro e instalación de 130 metros lineales de tubería de hierro dúctil de 226mm (Equivalente a 22), Se coordinó con diferentes dependencias de AYA (Almacenes y otras Regiones), para encontrar los materiales que se requieren para realizar la nueva instalación de tubería.
5. Se realizó gira el día 05 de agosto 2025, a la Región Pacifico Central, con el objetivo de verificar la posible existencia de tubería con los diámetros requeridos.

Se adjunta fotografías del sector en el cual se ubica la tubería.

El Sr. Presidente agradece la lectura, Muchas gracias, Señora Secretaria, la propuesta de acuerdo sería: dar por recibido el oficio no. GSP-RC-AT-2025-00872, trasladado por la Sra. Isabel Madrigal Aguilar, jefe cantonal, región central oeste. se solicita a la sra. Isabel Madrigal Aguilar, jefe cantonal, región central oeste se nos colabore informando lo siguiente:

1. cuáles son las medidas que se estarán implementando para mitigar los efectos de las mejoras en el talud.
2. se consulta sobre la forma en la que se procederá según la propuesta de realizar los cambios tubería y de materializarse como le estaría afectando a la comunidad, cuál sería el plan de contingencia que se estaría realizando de ejecutarse este.

Antes de la votación el Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, solicita la palabra.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, da las buenas noches y comenta que en este caso Roy, yo sí pido que la señora. Encargada de Delia, nosotros le pidamos que venga a darle la cara a los atenienses, me parece que. Que no más notas para acá, notas para allá, igual que el CONAVI, el MOPT, que tan siquiera tuvieron la cortesía de venir al cantón de Atenas a especificarnos cómo iba ese proyecto prácticamente está terminado y tan siquiera hoy tenemos alguna respuesta, lo sigo diciendo todo fue por medios informativos de Grecia prácticamente. Sino no nos damos cuenta y en este caso que es algo delicado que es el agua y Atenas yo sí quiero que la señora encargada del haya en Atenas, venga y dé esta respuesta de frente al pueblo de Atenas. Entonces yo considero que ella tiene que venir a una bueno, no es que la vamos a obligar si no quiere, pero sí por cortesía. Ella yo le solicito a ustedes decirle que venga a dar estas respuestas personalmente en una, en una sesión de visitas puede ser en 15 días compañeros, porque así me parece que ella tiene que darle. Respuestas al pueblo de frente.

El Sr. Presidente indica que si están de acuerdo en solicitarle a la Sra. Maria Isabel Madrigal Aguilar que nos acompañe en un espacio de 10 minutos, en 15 días programándolo a través de la Secretaria del Concejo, para dar respuesta a estas interrogantes por respeto a la Comunidad de Atenas.

Acuerdo#9

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL OFICIO NO. GSP-RC-AT-2025-00872, TRASLADADO POR LA SRA. ISABEL MADRIGAL AGUILAR, JEFE CANTONAL, REGIÓN CENTRAL OESTE. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Acuerdo#10

SE ACUERDA SOLICITA A LA SRA. ISABEL MADRIGAL AGUILAR, JEFE CANTONAL, REGIÓN CENTRAL OESTE NOS COLABORE PARA QUE EL PRÓXIMO LUNES 25 DE AGOSTO DE 2025, A LAS 6 PM, PUEDA PRESENTARSE EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS, A FIN DE REALIZAR UNA PRESENTACIÓN SOBRE LA FORMA EN LA QUE SE PROCEDERÁ SEGÚN LA PROPUESTA DE REALIZAR LOS CAMBIOS TUBERÍA Y DE MATERIALIZARSE COMO LE ESTARÍA AFECTANDO A LA COMUNIDAD, CUÁL SERÍA EL PLAN DE CONTINGENCIA QUE SE ESTARÍA REALIZANDO DE EJECUTARSE ESTE, ESTO

CON LA FINALIDAD DE DAR RESPUESTA A ESTAS INTERROGANTES POR RESPETO A LA COMUNIDAD DE ATENAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 7

Documento enviado por: Encargado Gestiones Municipales CRC

Notificaciones: <encargadogestionesmunicipales@cruzroja.or.cr>

Oficio: correo electrónico

Asunto: SOLICITUD DE ESPACIO EN SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que mediante el presente documento indica que:

En nombre de la Cruz Roja Costarricense, la presente es para solicitar amablemente, un espacio en la próxima sesión ya sea ordinaria, o bien, extraordinaria del Concejo Municipal de Atenas. De nuestra parte, estamos interesados en verificar el tema del artículo 52 de la Ley de Licencias y Patentes Comerciales, que otorga hasta un 15% de sus ingresos generados, para el financiamiento de gastos ordinarios del comité auxiliar en Atenas.

El interés se basa en el mejoramiento de las relaciones entre ambas instituciones y la aclaración de consultas, dudas o posibles cambios propuestos al respecto.

El Sr. Presidente agradece la lectura, muchas gracias, Señora Secretaria, la propuesta de acuerdo sería: dar por recibido el correo electrónico y se brinda un espacio en la próxima sesión el 18/08/2025 a las 6:00 PM en atención. Hay visitas si están de acuerdo

Acuerdo# 11

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL CORREO ELECTRÓNICO, Y SE BRINDA UN ESPACIO EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL 18 DE AGOSTO DEL 2025 A LAS 6 PM EN ATENCIÓN DE A VISITAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 8

Documento enviado por: Alcaldía Municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0676-2025

Asunto: REMISION DE PROPUESTA DEL MANUAL DE PUESTOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que mediante el presente documento indica que: Mediante la presente y en vista a la entrega formal por parte de la Dirección Ejecutiva de la Unión de Gobiernos Locales el día de ayer miércoles 6 de agosto del 2025, a las 12:53 p.m., del proyecto de Modernización Institucional Municipalidad de Atenas; La Sra. Secretaria solicita la autorización para que la Compañera Glenda Rodriguez, le pueda colaborar con la lectura de los documentos.

La Sra. Glenda Rodriguez, Regidora Suplente comenta que continuando con la lectura señalando que esta Administración hace el traslado al Concejo para su revisión, análisis y aprobación de este Proyecto. Asimismo, se les convoca a mesa de trabajo para el miércoles 27 de agosto del presente año a las 10:00 a.m. en el auditorio municipal, lo anterior a solicitud de la UNGL para ver detalles de la propuesta del proyecto.

El Sr. Presidente agradece la lectura, muchas gracias doña Glenda, de Aquí lo primero que tenemos que tomar en consideración es que para el miércoles 27 a las 10:00 de la mañana es materialmente imposible para los compañeros regidores estaríamos realizándola a partir de las 4:00 o después de las 4:00 y el acuerdo sería dar por recibido el oficio y se programa una reunión a convenir con los señores regidores, según horario a que todos puedan estar presentes en este caso sería el miércoles 27, después de las 4:00 de la tarde, el Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, solicita la palabra.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, comenta que, si quisiera, digamos, dejar claro ahora qué bueno que es una es una propuesta, es una propuesta que nos que nos hace la administración, verdad, dada por gobiernos locales. En el cual. Hay que hacer muchos cambios, De hecho, voy a decir uno de los que yo sí quisiera y que voy a pelear para para que se hagan que sea siga insistiendo, nos quieren meter los parquímetros casi de por vida. Ahí vienen las plazas de parquímetros. Bueno los perfiles. Con servicios especiales si este bendito. Proyecto de modernización se aprueba las plazas van a o los perfiles van a quedar ahí y yo no voy a probar. Un proyecto donde este está en plazas de parquímetros de una vez lo digo que van a ser una de las cosas que se va a tener que negociar porque ese proyecto está para 4 años Y para mí este regidor Isaac Ortiz, no va a levantar la mano para que ese proyecto siga aquí en el cantón de Atenas, más entonces por ahí yo quiero que ese proyecto se vaya, se vaya quitando de ahí verdad, entonces lo otro lo otro yo para poder aprobar el 27 si nos vamos a reunir, yo quiero que esas mesas de trabajo ya vengan entre la administración y también que vengan. ¿Por qué? ¿Porque ese día nosotros se nos va a facilitar por qué? Porque si a nosotros ese día vamos a llegar y lo vamos a ver y luego trasladarlo para que lo vean los trabajadores con la administración, yo no le veo ningún sentido. O sea, yo quiero que más bien ese día se llegue para nosotros tener algo claro, ahora, por tiempos, por tiempos, no creo que este proyecto vaya a salir. En este mes y voy a ser claro con los trabajadores y con y también con la Unión y con la Administración y no sé los compañeros, pero este proyecto yo lo visualizo casi que para el otro año porque estamos prácticamente casi estamos. Qué 12-11 Imagínesse que un proyecto de estos tiene que estar aprobado el 30 de agosto, o sea, yo no voy a correr ni voy a ser irresponsable para aprobar un proyecto que no que no, no va a poder salir entonces de mi parte de mi parte yo quiero que se cumplan varias cosas y esa es una de las cosas que yo que yo sí quiero que se estudia en esta propuesta y quiero dejar claro, sé que es una propuesta. Pero como todo aquí llega una propuesta y luego se hace grande, entonces esa es mi posición, compañeros.

El Sr. Presidente, le da las gracias al Sr. Ortiz, señala que lo primero que tengo que decirle compañero Isaac Ortiz, es que, en el seno de este Concejo, el proyecto de parquímetros no tiene esa legitimidad, que ostentó en otros Concejos u otras administraciones, verdad es lo es lo primero que debo y tengo que aclararle, lo segundo que tengo que aclararle compañero Isaac Ortiz, por supuesto que va a ser analizado, estudiado, bajo todas las premisas que este manual de puestos pueda tener en este sentido, verdad nosotros lo vamos a analizar, en una mesa de trabajo con la administración, con los voceros de la UGEL, vamos a hacer preguntas, vamos a evacuar dudas, lo vamos a sociabilizar en esa primera etapa. Luego vendrá don Isaac Ortiz, una segunda etapa que casualmente para los compañeros del Sitrama está en este acuerdo que dice lo siguiente, paso a leer. Se acuerda dar por recibido el informe sobre el nuevo manual de puestos presentado por la Unión nacional de gobierno local y se traslada a la administración para su respectivo estudio y análisis en mesas de trabajo con los trabajadores y afiliados del sindicatos y trama, en aras de una mayor concordia, armonía y buen desempeño de los subordinados y la administración de acuerdo con su categoría, calificación y estatus laboral, verdad pasar a 1/3 etapa y que ustedes entren en mesas de trabajo. El compañero, Evans Arguedas, con la palabra.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, Buenas tardes don Luis Don máximo, señores regidores, compañeros, síndicos, personas que hoy nos visitan y los que nos siguen por la plataforma don Roy. Quiero pedirle un favor, quiero que volváis a leer el acuerdo que se tomó por

parte de este Concejo. El día que se dio la sesión extraordinaria y se nos presentó por parte de la UNGEL, esta propuesta quiero que lo vuelvas a leer y ya te voy a decir por qué quiero que se repita.

El Sr. Presidente, con mucho gusto, compañeros con mucho gusto, compañero Evans Arguedas, se acuerda dar por recibido el informe sobre el nuevo manual de puestos presentado por la Unión nacional de gobiernos locales y se traslada a la administración para su respectivo estudio y análisis en mesas de trabajo con los trabajadores y afiliados del sindicato sin trama, en aras de una mayor concordia, armonía y buen desempeño de los subordinados y la administración, de acuerdo con su categoría, calificación y estatus laboral.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, señala que, muchísimas gracias don Roy, quise que lo leyera, porque hay personas que no le entendieron bien o no lo escucharon. Y se dedicaron a externar su interpretación, pero no ajustado a este acuerdo y fue quien propuso las mesas de trabajo. No salió. Esta semana salió el propio día de la sesión extraordinaria y es importante decirlo porque se aclaró que por parte de ese Concejo se quería y se pretendía que. Esa socialización que esa información la tuvieran los trabajadores junto con nosotros ahí y se habla de 3 etapas. Entonces, qué es lo que no se vale escucharlo a medias no se vale decir una realidad basada en una interpretación o en la conveniencia. Inclusive ya circuló. Que se aumentaban las plazas ya circuló y se da por hecho. El problema es que hay gente que cuando cree que escuchó.

El Sr. Presidente realiza una pequeña intervención e interrupción con todo respeto y algunos pensaban que hoy se aprobaba el manual.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, Es importante lo siguiente, señores trabajadores y lástima que no están los 100 o los cientos y resto de compañeros hoy en la municipalidad, porque es importante que no le cuenten. Es importante escucharlo y escucharlo en la sesión para que después no sea. La que ande circulando y basado en eso los comentarios porque así es como se han actuado, así como se ha actuado alguien publica algo en la red social, alguien dice algo mediante un x o y o z programa y la gente opina y tienen derecho de opinar. Nosotros no hemos tenido nunca miedo a eso, a que se opone a que se informe, pero es importante informarse para informar. Nosotros hemos sido muy responsables en este Concejo. Y, le agradezco don Roy porque fue de usted que nació, no fue la administración. Inclusive el personero de la UNGEL, hasta se molestó cuando escuchó el acuerdo porque se estaba diciendo que se iba a llevar esa mesa de trabajo. Nosotros queremos escuchar al funcionario municipal, queremos escuchar al peón, queremos escuchar la realidad, por eso fue que salió de acá a nosotros, no nos están imponiendo un manual y créannos que somos 5 regidores, se nos puede dar una y ni siquiera para el otro año podría estar porque no podríamos dar una fecha, esto se va a realizar en 3 etapas y cada vez que aparezca algo que nosotros consideremos que no está bien, se va a volver a someter para que cuando esto se apruebe porque se dijo la cantidad de años que teníamos de sin ese manual, no vamos a esperar tantos años para probar algo que no sirva, entonces sí es muy importante, sí es muy importante y lo quiero enfatizar. Sería no solamente lindísimo, sería correcto que cuando alguien va a trasladar esta información la pueda trasladar con el documento con el acuerdo y que se pueda asimilar, de que No estamos entendiendo eso; jamás esa propuesta hoy tendría ni una sola mano arriba porque nosotros no levantamos la mano simplemente porque se nos pida, igual no se nos ha pedido que lo aprobemos hoy quiero dejarlo claro, la Administración no nos ha pedido la aprobación de ningún manual el día de hoy porque se anuló el acta porque no se nos hizo llegar en ese momento. El documento que se dijo que iba a llegar y se anuló el acta, mas no la posición de este Concejo con respecto a ese acuerdo, así que tengan plena certeza que nos toque estar en esa tercera o segunda etapa usted funcionario municipal, personas que hoy llevan la cabeza a nivel de defensa, aquí no vamos a hacer nada a escondidas va a haber una primera etapa, regidores, va a haber una segunda etapa donde inclusive se programó a las 10:00 de la mañana a las 10:00 de la mañana no habíamos algunos, no queremos que esto sea de 2 o 3 regidores, queremos que esto sea de 5 y no queremos que se quede un solo empleado municipal. Si la información dicha y que se escuche en este

auditorio, pero también queremos pedirle, por favor, si tiene una duda, a mí me encantaría verlo acá y preguntarnos, somos gente de aquí, aunque en algún momento se ha dicho que no se sabe dónde nacimos, no se sabe de dónde venimos, yo vengo de Los Ángeles de Atenas, específicamente de la prensa, La presa por Los Ángeles y por ese cantón, pero el que lo quiera cuestionar lo puede hacer, pero hágalo no para ganar un aplauso, un voto o un seguidor, hágalo con fundamento para que haya credibilidad y no simplemente para crear amarillismo, esto es todo, buenas noches.

El Sr. Presidente Muchas gracias. Muchas gracias, por favor, compañero, por favor.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, pero también sería importante don Roy sería importante, perdón facilitar los acuerdos que hemos tomado en este caso, perdón. Están los acuerdos que se han tomado en este caso y en cualquiera otro de los temas señores, simplemente se solicitan a la secretaria, ahí podrán observar y podrán leer si alguno de esos acuerdos va en contra de.

El Sr. Presidente, Por favor, le pido con mucho respeto al compañero por la sesión, por lo que esto significa. Retirarse del salón, uno de sesiones. Compañera. Por favor respeto. Evans muchas gracias por la aclaración muy oportuna y una vez más que ha demostrado para los señores del Sitrama para su señor presidente, para sus afiliados, la objetividad y la responsabilidad con este Concejo toma y asume las, las toma las decisiones. Compañero Isaac, con el uso de la palabra.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, Compañero también. Quisiera que aquí porque es muy importante, no nos viene la viabilidad financiera, eso es importantísimo que llegue en esta en esta propuesta, Porque nacemos con dar esta modernización, si una viabilidad financiera no existe, y me parece que no la he visto ahí en lo que nos pasaron hoy en la mañana y es importantísimo este. Que esta viabilidad esté ahí para tener nosotros también un horizonte y que los empleados también tengan esa esa certeza y esa tranquilidad que cuando ese proyecto esta propuesta vaya a ser votada, no sabemos cuándo este vaya bien definido y con todos los argumentos.

El Sr. Presidente, don Isaac con mucho y para los compañeros, para eso están las 3 etapas. Con el uso de la palabra el Sr. Evans Arguedas.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, comenta que Con respecto a lo que está planteando Isaac el 28 de julio, yo solicité a la administración que se dirigiera al departamento correspondiente para que se nos hiciera llegar. El informe actualizado en tema de recaudación y hoy lo vuelvo a traer en recordatorio en asuntos varios porque se nos dijo que estábamos mejor, pero textualmente se nos dijo que estábamos mejor porque había más contribuyentes, pero no estaban esos datos que son tan necesarios pensando en ese presupuesto que tenemos que analizar ya para para septiembre, pero lo tenemos en asuntos varios por ahí.

Acuerdo#12

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL OFICIO Y SE PROGRAMA REUNIÓN MIERCOLES 27 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 4 PM. SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 9

Documento enviado por: Lorena Morera, Presidente de Asociación de Adultos Mayores Lazos de Amistad

Notificaciones: <alomo_cr@hotmail.com>

Oficio: correo electrónico

Asunto: SOLICITUD DE APOYO

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que mediante el presente documento indica que: La Asociación de Adultos Mayores Lazos De Amistad de Atenas de la manera más respetuosa solicitamos a nos brinden su apoyo para que nos sea dado en calidad de préstamo un lote ubicado cerca del Restaurant la Trilla, ya que el mismo pertenece a la Municipalidad y por ende al pueblo Ateniense, Los Adultos Mayores lo necesitamos. Les recuerdo que cada uno de ustedes tienen un adulto mayor en su casa, y que en algún momento ustedes también disfrutarán ese espacio.

El Sr. Presidente agradece la lectura, Compañera Glenda. Se acuerdan por recibir el correo enviado por la asociación de adultos mayores lazos de amistad y se trasladan a la administración para que este a través de los departamentos correspondientes, se sirva a realizar las inspecciones al terreno mencionado y verifique la factibilidad del posible apoyo a la solicitud planteada por la asociación de adultos mayores lazos de amistad. Si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo#13

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL CORREO ENVIADO POR LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES LAZOS DE AMISTAD, Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ESTA A TRAVÉS DE LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES SE SIRVAN REALIZAR LAS INSPECCIONES AL TERRENO MENCIONADO Y VERIFIQUE LA FACTIBILIDAD DEL POSIBLE APOYO A LA SOLICITUD PLANTEADA POR LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES LAZOS DE AMISTAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 10

Documento enviado por: Junta Directiva Asociación de Desarrollo Pro-Mejoras Específicas Los Güísaros de Atenas

Notificaciones: asoguisaro@gmail.com

Oficio: Correo electrónico

Asunto: SOLICITUD URGENTE DE ATENCIÓN A PROBLEMA DE DESBORDAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES EN EL GÜÍSARO

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que mediante el presente documento indica que: Ante el persistente problema de desbordamiento de aguas pluviales en la comunidad de El Güízaro, particularmente a la altura de las viviendas de las familias Román, Este problema ha sido reiteradamente planteado por nuestra Asociación a lo largo de los años, en distintos espacios y canales, con el objetivo de buscar una solución definitiva. Sin embargo, aún no hemos podido lograr una solución a este problema

Es por ello por lo que, con la llegada del periodo más intenso de la época lluviosa, hacemos un llamado respetuoso y urgente al Concejo Municipal y a la Alcaldía para que se priorice esta problemática y se tomen las acciones técnicas y administrativas necesarias para su atención oportuna.

El Sr. Presidente agradece la lectura. Antes de tomar el acuerdo le vamos a dar la palabra al señor alcalde.

El Sr. Alcalde, comenta que, Glenda y para mañana estará una reunión en el güíزارo para ese tema. Uno de los señores castillo y lo Román y todo eso mañana a las 10:00 de la mañana va la unidad, la unidad técnica e ingeniería departamento de ingenierías.

El Sr. Presidente Muchas gracias señor alcalde, nos alegra muchísimo de parte de este Concejo esa reunión, sin embargo, vamos a tomar el siguiente acuerdo. Se acuerda recibir la nota enviada por la Junta directiva asociación de desarrollo pro-mejoras específicas los de Atenas y se traslada a la administración municipal para que esa corriente con los departamentos correspondientes, en aras de dar una solución real a la problemática de aguas pluviales de la comunidad Guisaro. Asimismo, se solicita coordinar inspecciones en el campo donde se verifique. Las afectaciones y plantear posibles soluciones a esta comunidad. Dada la situación de un problema reincidente en épocas lluviosas, están de acuerdo compañeros.

Acuerdo#14

SE ACUERDA RECIBIR LA NOTA ENVIADA POR LA JUNTA DIRECTIVA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO PRO-MEJORAS ESPECÍFICAS LOS GÜÍSAROS DE ATENAS, Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA QUE ESTA COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES EN ARAS DE DAR UNA SOLUCIÓN REAL A LA PROBLEMÁTICA DE AGUAS PLUVIALES EN LA COMUNIDAD DEL GÜISARO, ASI MISMO; SE SOLICITA COORDINAR INSPECCIONES AL CAMPO DONDE SE VERIFIQUE LAS AFECTACIONES Y PLANTEAR POSIBLES SOLUCIONES A ESTA COMUNIDAD ESTO DADA LA SITUACIÓN DE UN PROBLEMA REINCIDENTE EN ÉPOCAS LLUVIOSAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 11

Documento enviado por: Sr. Warnes Rodríguez Camacho, Vecino de Barrio San José Sur, Atenas

Notificaciones: 8384-4845

Oficio: documento físico

Asunto: AGRADECIMIENTO POR AYUDA EN CARRETERA

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que mediante el presente documento indica que: señores, Concejo municipal, me permito hacer de su conocimiento que el día primero de agosto a raíz del estallido violento de una de las Llantas de mi carro al pisar un pico metálico por defecto en el caño frente al mercado municipal. Diagonal a la esquina de mega super acudió en mi socorro el joven Luis Arguedas Sainz, notificador de parquímetros. Así, con toda naturalidad y gentileza me ofreció su ayuda acto, Seguido inició el concerniente al retiro de la llanta estallada y cambio por la de repuesto, a pesar de darle las gracias y decirle que podía llamar la aseguradora para la asistencia en carretera, él fue quien finalizó la labor y así pude partir. Estos como el de don Luis parecieras que son cada vez más raros, sobre todo de un Funcionario de la administración pública. Francamente, esta manifestación me proyectó una imagen muy positiva de la institución, para la cual trabaja, de manera que con el debido respeto solicito que cuando llegue el momento de valorar o calificar a los señores servidoras de esta municipalidad para el expediente, el señor Arquedas sea tomada en cuenta mi manifestación como ha tenido

El Sr. Presidente agradece la lectura, Compañera Glenda. Se acuerda dar por recibido para conocimiento de este Concejo, administración y ciudadanía general. Trasladándose a la administración para la atención correspondiente. Si estás de acuerdo, compañeros

Acuerdo#15

SE DA ACUS DE RECIBIDO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO, ADMINISTRACIÓN Y CIUDADANÍA EN GENERAL, TRASLADÁNDOSE A LA ADMINISTRACIÓN PARA LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 12

Documento enviado por: Asociacion de Desarrollo Integral de Barrio Mercedes

Notificaciones: asodedesarrollomercedes@gmail.com

Oficio: documento físico

Asunto: SOLICITUD DE SEPARACIÓN DE FECHAS

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que mediante el presente documento indica que: mediante el presente se solicita separa los días 19 al 21 de setiembre para celebrar los festejos patronales en honor a la virgen de mercedes

El Sr. Presidente agradece la lectura, Compañera Glenda, la propuesta de acuerdo: recibir la nota presentada por la asociación de desarrollo integral de barrio Mercedes con el fin de separar las fechas del 19 de septiembre al 21 de septiembre del presente año para realizar los festejos patronales. Secundaria la Virgen de Mercedes, por lo que se reservan las mismas y se solicita que realizar cualquier trámite administrativo se realice a tiempo y en forma si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo#16

SE ACUERDA RECIBIR LA NOTA PRESENTADA POR ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE BARRIO MERCEDES CON EL FIN DE SEPARA LAS FECHAS DEL 19 DE SETIEMBRE AL 21 DE SETIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA REALIZAR LOS FESTEJOS PATRONALES EN HONOR A LA VIRGEN DE MERCEDES. POR LO QUE SE RESERVA LAS MISMAS Y SE SOLICITA QUE DE REALIZAR ALGUN TRAMITE ADMINISTRATIVO SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 13

Documento enviado por: Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Atenas

Notificaciones: sindicatositrama@gmail.com

Oficio: STMA-020-2025

Asunto: REMISIÓN DE RESPUESTA AL OFICIO MAT-CM-436-2025

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que mediante el presente documento indica que: En atención al acuerdo municipal comunicado mediante oficio MAT-CM-436-2025, en el cual se dispone que se nombre a un representante de nuestra organización y observando que la Municipalidad ha designado 3 representantes hemos designado a los siguientes funcionarios: Fernando Chaves Barquero, en su calidad de presidente del Sindicato, a la señora Carla Jimenez Delgado, en su calidad de Tesorera y a la señora Diana Valerio Rodriguez, en su calidad de secretaria de nuestro sindicato. Aunque en el oficio enviado piden la representación solamente de un miembro, con fundamento en el principio

de igualdad jurídica establecido en la Constitución Política de Costa Rica, es que hemos tomado la decisión y enviado dicha propuesta.

El Sr. Presidente agradece la lectura, Compañera Glenda y la propuesta de acuerdo: dar por recibir a la nota enviada por Sitrama para conocimiento de este Concejo Municipal, administración y ciudadanía general interesados, entendiéndose que dichos representantes es el señor Chávez Barquero, quien tiene la representación oficial del Sitrama en calidad de presidente. Contando con la colaboración de las señoras Karla Jiménez Delgado y Diana Valerio Rodríguez, en calidad de observadoras, están de acuerdo compañeros.

Acuerdo#17

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR SITRAMA, PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO MUNICIPAL, ADMINISTRACIÓN, CIUDADANÍA EN GENERAL E INTERESADOS.

ENTENDIÉNDOSE QUE DICHO REPRESENTANTE ES EL SR. CHAVES BARQUERO, QUIEN TIENE LA REPRESENTACIÓN OFICIAL DEL SITRAMA EN CALIDAD DE PRESIDENTE, CONTANDO CON LA COLABORACIÓN DE LAS SEÑORAS CARLA JIMENEZ DELGADO, Y DIANA VALERIO RODRIGUEZ EN CALIDAD DE OBSERVADORAS.

DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, justifica su voto negativo señalando que, voy a justificar mi voto donde es muy claro ahí el documento donde dice que la representación de sindicatos y la ley lo dice de que debe tener la misma representación, la administración como los sindicatos e igual entonces si van a haber observadores y no van a tener votos, yo no voy a no voy a estar de acuerdo o vamos igual de condiciones o no vamos y la ley los ampara a ellos entonces. Yo estaría justificando mi voto en esa vía. Muy claro el documento y la parte jurídica donde ellos se justifican.

El Sr. Presidente le agradece al compañero Isaac Ortiz, continuamos.

INCISO 14

Documento enviado por: Luis Miguel Brenes Pérez, Secretario de Junta Directiva

Notificaciones: <asadaaltodelmonteatenas@gmail.com>

Oficio: correo electrónico

Asunto: INTERVENCIÓN DEL CAMINO SECUNDARIO HACIA EL ALTO DEL MONTE

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que mediante el presente documento indica que: Reciban un cordial saludo de parte de las asociaciones de desarrollo integral de Alto del Monte de Atenas y Administradora Acueducto Rural de Alto del Monte de Atenas. Por este medio le hacemos llegar una carta, solicitando ayuda municipal para reparar el camino secundario hacia nuestra comunidad.

El Sr. Presidente agradece la lectura, Compañera Glenda y la propuesta de acuerdo: recibir la nota enviada por don Luis Miguel Berenice Pérez, secretario de la Junta directiva de asociación de desarrollo integral del alto el monte de Atenas y se traslada a la administración para que ésta realice las gestiones de inspección y otros en coordinación con las dependencias correspondientes e Informe a los gestionantes las resoluciones obtenidas están de acuerdo compañeros

Acuerdo#18

SE ACUERDA RECIBIR LA NOTA ENVIADA POR LUIS MIGUEL BRENES PÉREZ, SECRETARIO DE JUNTA DIRECTIVA, ASOCIACIONES DE DESARROLLO INTEGRAL DE ALTO DEL MONTE DE ATENAS, Y TRASLADARLA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ESTA REALICE LAS GESTIONES DE INSPECCIÓN Y OTROS EN COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES E INFORMEN A LOS GESTIONANTES LAS RESOLUCIONES OBTENIDAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO V INFORME DE ALCALDE

El Sr. presidente da la palabra al Sr. alcalde.

El Sr. Alcalde, da las buenas noches, señor presidente, señores regidores, síndicos, público presente en los que nos den por la página de la municipalidad de Atenas, me permito presentarles el informe de las actividades realizadas por esta alcaldía durante el periodo comprendido entre el **lunes 04 de Agosto y el viernes 08 de Agosto**, Oficio MAT-DA-0660-2025.

1. Video

Deseo iniciar este informe compartiendo un poquito de nuestra historia, vamos a presentar el video sobre nuestro querido Atenas, para aquellos que aún no han tenido la oportunidad de verlo. Nuestro agradecimiento al amigo ateniense Eladio Valerio, quien lo hizo posible para que todos nosotros lo disfrutemos y queda en las redes para futura referencia.

2. Simulacro de Evacuación

En la Escuela Thomas Jefferson en Concepción donde se cuenta con una población de 250 estudiantes, se llevó a cabo el **martes 5 de agosto** el simulacro de evacuación por incendio, en el cual participaron Bomberos, Cruz Roja, además de representantes de otras instituciones que forman parte del Comité Municipal de Emergencia. El tiempo de evacuación del centro escolar fue de 3 minutos. Estuvo presente la Lic. Katia Castro del Comité Nacional de Emergencia y como observadores educadores de la Escuela Central.

3. invitación a evento virtual este miércoles.

En el marco del Programa **Comunidad pellizcada ANTE EL RIESGO**

La CNE y el Ministerio de Seguridad Pública tienen el agrado de invitarle al **Seminario Virtual "Seguridad Comunitaria: barrio organizado contra el hampa y su vinculación con los CCE"**

Población meta

- Personas integrantes de Comités Comunales de Emergencias.
- Público en general.

Miércoles **13 Agosto 2025** | **05:30 pm**

Acceso al evento TEAMS:
www.cne.go.cr/seminarioMSP

Logos de SNGR, CNE y FUERZA PÚBLICA.

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
normalizacionyasesoria@cne.go.cr

4. Coordinación Fiestas Patrias

Se llevo a cabo la primera mesa de trabajo convocada por el master Roberto Muñoz Beita, nuevo Supervisor Escolar para iniciar con la coordinación de lo relacionado con el recibimiento de la antorcha y el desfile de faroles a realizarse el domingo 14 de setiembre,

Participé junto a directores de centros escolares, los dos miembros de la comisión cívica del concejo, representantes de la Cruz Roja y Bomberos y quedo pendiente para otra reunión las actividades a realizarse el lunes 15 de setiembre.

5. Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

El miércoles se llevó a cabo reunión con algunos de los funcionarios municipales para realizar un análisis FODA de la Municipalidad convocada por el Comité Municipal de Ética, en dicha actividad entre todos los presentes también se acordó la misión y visión de nuestra municipalidad.

6. Gestión Social

El 5 de agosto se **visitó el Hogar de Ancianos** para realizar una jornada de movimiento, aprendizaje y respeto, a cargo de la psicóloga Ávila, del **Departamento de Gestión Social** y en coordinación con el promotor físico Marvin Araya, del **Área de Ciudadano de Oro de la CCSS**, se compartió una mañana llena de afecto y valiosa información.

Se impartió la charla "**15 minutos para disfrutar el día**", dirigida a los residentes, con el objetivo de promover su bienestar integral.

Agradecemos al personal del Hogar y a cada una de las personas adultas mayores, por abrirnos las puertas y permitirnos compartir.

7. Cuatro cambios importantes en las vías del Centro

Se les recuerda que en los próximos días se van a demarcar cuatro calles. Dos de ellas que volverán a ser de doble vía:

- Frente a la Escuela Central (100 mts) y la Calle que baja de Importadora Monge hacia línea Vital (200 mts).
- La calle de la Esquina de los Colochos a El Gollo cambia de sentido de Sur a Norte (200 mts) a una sola vía.
- En la calle de la estación de bomberos se va a demarcar un carril exclusivo para ambulancias y bomberos hacia el cruce de Importadora Monge.

Lo anterior para cumplir con lo indicado por el MOPT y que ya se había mencionado en sesión municipal anterior.

8. Museo Ferroviario

El jueves participé en reunión que contó con la valiosa participación de representantes del INCOFER, el Ministerio de Cultura y Juventud, asociaciones de Rio Grande, Balsa y Escobal, además de la Comisión del Museo Ferroviario.

El propósito fundamental consistió en presentar los avances alcanzados en el proyecto sociocultural turístico ferroviario y gestionar la definición y formalización del permiso de uso correspondiente a los distintos inmuebles pertenecientes al INCOFER, ubicados en el cantón de Atenas.

9. Gestión Ambiental visita al Cantón de Tilarán

El viernes 8 en compañía de los Ingenieros Jeudy Ortiz del Departamento de Gestión Ambiental y Walter Murillo, Encargado de Servicios, visitamos las instalaciones municipales donde se

transfieren los residuos sólidos y está el centro de acopio del reciclaje en Tilarán, para visualizar el método de transferencia de residuos utilizado, capacidades en descarga, dimensiones de infraestructura, método de lavado, optimización de procesos en la recolección y transferencia. También se evaluaron las condiciones ambientales, sociales y económicas del procedimiento municipal. Se aprovechó el viaje para visitar el Vivero del ICE en Tronadora, donde retiramos la donación de 290 árboles nativos, para el fortalecimiento de los procesos de arboricultura urbana cantonal y la incorporación de trama verde en espacios públicos de nuestro cantón.

10. Calles y Caminos

- se inició los trabajos de las aceras en los alrededores del Mercado Municipal para cumplir con la ley 7600.
- Gracias a la colaboración del AyA que nos facilitó el back hoe se realiza el llenado de la traileta con residuos no tradicional.
- corte de zacate en los dos cementerios municipales

Descuaje:

- árbol de espavel en Morazán por ser un peligro
- árboles y bambús en la Escuela Central de Atenas
- Se concluyó con el convenio de cooperación en el edificio de la fuerza pública de Atenas.
- También con la colocación de malla diagonal a la Terminal de Buses de Coopetransatenas calle al cementerio.
- Se realizó lavado de la pared y el piso del edificio José Carlos Umaña donde posteriormente se colocaron toldos para la inauguración del mural.
- Colocación de toldos y la electricidad en ellos, llevar sillas y mesas para la feria de emprendedores en el parque.

Continuamos con los siguientes trabajos:

- colocación de malla en el lote municipal en la radial, para cumplir con la orden sanitaria girada por el Ministerio de Salud.
- pintura en las bancas del parque.
- trabajos en el Centro de Desarrollo Humano.
- construcción de parrillas calle Zapote en Barrio San Jose Norte y calle la Granja en Atenas Centro.

11. UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL

- Se informa que debido que la maquinaria de la UTGV (back hoe, la vagoneta y la niveladora) están a la espera de repuestos que se deben adquirir exclusivamente en SICOP, que es muy lento, los trabajos programados se han visto afectados desde hace ya 2 semanas.
- Se continúa trabajando en las aceras frente al cementerio y en Balsa, Calle Andrómeda 1.

12. Celebración del Cantonato

Como ya se había informado el jueves 7 de agosto, celebramos los 157 años de fundación de nuestro cantón.

Se inició recibiendo a los contribuyentes que llegaban a Plataforma de Servicios con la degustación de un sabroso cafecito ateniense cortesía de Coopeatenas, acompañado de un delicioso picadillo que obsequió el señor Agustín Ugalde.

Esa misma tarde se dio el primer brochazo al "**Mural de Memorias Atenienses** en la pared lateral sur del edificio Jose Carlos Umaña (Conocido como el antiguo Liceo)

La preparación de la pared, El primer brochazo a cargo de la Directora de la UNGL quienes contribuyeron con los materiales. Los creadores del mural "Todos Atenienses"
Se agradece al grupo de baile de la Escuela de Música por su excelente presentación artística que nos deleitó durante esta ceremonia.

Misa de Acción de Gracias con la participación de miembros del concejo y funcionarios municipales, quienes hicieron las lecturas y el compañero Jimmy Rojas quien con su música hizo más especial esta celebración.

Después de la misa en el Salón Parroquial más de 200 personas tuvimos la oportunidad de ver y reír con una adaptación nacional de la obra Romeo y Julieta, en la que actuaron 4 atenienses. El sábado 9 de agosto inició la feria de emprendedores en el parque El pasacalle nos alegró con su música, mascaradas y bailes. Nos llenó de orgullo la participación de las bandas de San Isidro y Escuela de Música.

Agradecemos al Grupo Cosecha Ateniense, del que forma parte la sindica de este concejo: Ariam Arce por la coordinación del Pasacalle y que fue dedicado a los Adultos Mayores y en la foto se aprecia a Rosa Mora del Grupo de Adultos Mayores de Santa Eulalia, además de Lorena Morena y Yineth Castillo del Grupo Lazos de Amistad recibiendo un conocimiento. Ese sábado en la noche hubo música ambiente y muchos se animaron a cantar en el parque. El Domingo continuaron los emprendedores ofreciendo sus productos. Hubo taller de Dibujo y Origami los inflables estuvieron disponibles toda la tarde. En la noche al ritmo de La Selección se realizó el baile en el Salón Parroquial.

El Sr. Presidente le da las muchas gracias, señor alcalde, por supuesto que unimos señor alcalde en agradecimiento a don Eladio Valerio por regalarnos esas esas notas, esas imágenes. Y esa documentación histórica sobre los orígenes de nuestro cantón de una manera tan ilustrativa y pedagógica. Señor alcalde solo de su informe. Me preocupa. Sobre esa nueva disposición vial si se tienen todos los instrumentos, y las herramientas para ponerla y realizarla, lo digo con mucho respeto en el sentido de si se ha hecho ya todos los análisis viables técnicos de ingeniería y jurídicos.

El Sr. Alcalde menciona que ese ordenamiento fue el que dio el MOPT en el gobierno pasado, o sea y para aplicar el nuevo ordenamiento que yo propuse hay que realizar ese. Primero para ver si funciona, pero lo digamos todo lo que es pintura, señalamiento todo eso lo tenemos ya nada más es comenzar.

El Sr. Presidente No, no, no riñe, señor alcalde, con alguna disposición que haya tomado, digamos, la administración respecto a respecto a parquímetros respecto no.

El Sr. Alcalde comenta que más bien estamos cumpliendo con lo que el MOPT ordenó, es lo que estamos haciendo.

El Presidente, Muchas gracias, señor alcalde, por su debida aclaración, continuamos con la Artículo Sexto informe de comisiones, no tenemos artículo séptimo no tenemos, artículo octavo informe de síndicos estará con el uso de la palabra, el compañero síndico Luis Alberto Ramírez, propietario.

ARTICULO VI
INFORME DE COMISIONES
NO HAY

ARTÍCULO VII
MOCIONES
NO HAY

ARTÍCULO VIII
INFORME DE SÍNDICOS

El Sr. Luis Alberto Ramirez, Síndico propietario, Buenas noches tengan todos señoras, señor alcalde, señora alcaldesa, Mayo y la compañera Glenda, síndicos, compañeros buenas noches a todos, y honestamente le digo siento como vergüenza ajena, de tener que dar quejas de mi propio pueblo, de algunos ciudadanos de altos de naranjos, recién se hizo un trabajo, por ahí están las fotos. Que con mucho orgullo se vio que la municipalidad hizo un buen trabajo, de hacer un corte que haya que hacer en las entradas de una casa lo más tiene que máximo un mes el trabajo y ya el vecino, ya como ustedes lo ven ahí ya metió, un tronco ahí para que el agua no pase, el día de ayer llovió y entonces ya empezó a cargar tierra, arena y piedras, entonces ya ahí lo ven ya empezó a aterrarse y entonces el trabajo que se hizo entonces yo solicito la municipalidad al departamento correspondiente a la administración internacional de oficios para que esta persona le hagan saber que eso no tiene que hacerlo y mandar a alguna persona a quitar esas ese obstáculo que tiene ahí porque ese trabajo, valió la pena hacerlo dudado mucho tiempo en hacerlo y ahora esta persona pues está poniendo obstáculos para que el agua no fluya como debe ser entonces solicito a la Administración poner sus buenos oficios, para que eso se realice.

También como recordatorio máximo recordar que ha pasado, o sea con el punto con el trabajo de la municipalidad, que en su momento ofendió a mi persona. Qué ha pasado con eso, no se interpusieron algo si hay algún proceso, no sé nada el señor Rodríguez sí fue a los altos, y yo le di mi declaración, hay un testigo y todo, pero no sé qué ha pasado, entonces pienso que es una cosa sencilla para que esté tanto tiempo, no se haga nada, entonces que interponga también sus buenos oficios ahí para que eso no pase no vuelva a pasar, entonces no sé si tiene que decirme algo.

El Sr. Alcalde, Sí, el señor Jorge Rodríguez es el que está con la investigación, de eso él no ha dado todavía el informe, de lo es pues, pero mañana voy a recordarle para ver qué pasó.

El Sr. Presidente le ok entonces y de lo anterior también, ojalá que se pueda

El Sr. Luis Alberto Ramírez, Sindico propietario, lo más mañana ver a ver qué se hace con esta persona que está haciendo estragos ahí dice que hace lo que le da la gana, entonces yo pienso que no es así entonces, entre porque esos buenos oficios para que eso no vuelva a pasar.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias, buenas noches, muchas gracias, don Luis el acuerdo sería trasladarle a la Administración la petición elaborada por el Síndico de San Isidro, don Luis Ramírez, para que esta inspección e interponga y coordine con los departamentos correspondientes en garantía una solución y una respuesta a lo solicitado si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo#19

SE ACUERDA TRASLADARLE A LA ADMINISTRACIÓN LA PETICIÓN ELABORADA POR EL SÍNDICO DE SAN ISIDRO, DON LUIS RAMÍREZ, PARA QUE ESTA INSPECCIÓN E INTERPONGA Y COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES EN GARANTÍA UNA SOLUCIÓN Y UNA RESPUESTA A LO SOLICITADO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Continuamos con el orden del día artículo. Noveno asuntos varios estará con el uso de la palabra la compañera Judith.

ARTÍCULO IX ASUNTOS VARIOS

La Sra. Judith Viquez, Regidora Suplente, Buenas noches, honorable Concejo y a los que nos siguen en la en la página y los invitados que están acá hoy. El punto mío son 2 cosas, uno es para saber qué ha pasado con los reglamentos que presentó tanto la comisión de género como la COMUDAM ya la comisión de género hace 7 meses que presentó el reglamento y todavía no he recibido respuesta y como tal, pues sigo atada de manos para poder elaborar proyectos. Cualquier actividad que quiera hacer en el tema de género, igualmente con el de la persona con discapacidad y el adulto mayor, entonces para saber qué ha pasado con este tema, yo le consulté a don Cristian y me dice que ya él lo refirió al Concejo, entonces no sé si ustedes saben algo, están al tanto de

El Sr. Presidente señala que bueno, a la secretaria no ha llegado.

La Sra. Judith Viquez, Regidora Suplente, la respuesta de lo de la comisión del reglamento de la comisión, tanto de género como el de la COMUDAM.

El Sr. Presidente está en comisión.

La Sra. Judith Viquez, Regidora Suplente, Ah ok entonces para ver si me pueden colaborar con eso porque digamos.

El Sr. Presidente, Perdón Judith, estamos completamente de acuerdo y De hecho lo hemos tenido pendiente en relación con el buen trabajo y a las sesiones que usted ha realizado dentro de la comisión y con ese grupo, digamos poblacional, asuntos que han escapado, digamos, a nuestras posibilidades porque hemos tenido una serie de reuniones constantes, incluso hasta con 3 sesiones extraordinarias, tanto el mes pasado como el antepasado, pero lo tenemos muy pendiente y es que tiene que pasar, digamos, por comisión para que el gestor jurídico lo analice y le dé todas las recomendaciones para nosotros poder aprobarlo.

La Sra. Judith Viquez, Regidora Suplente, Ok sí bueno, ese es uno de los puntos porque para mí yo sé que calles y caminos tanto el CECUDI, yo sé que todas esas cosas son importantes, pero creo que también esta otra población tanto de género como el adulto mayor como la COMUDAM, también son importantes y también deberían de recibir esta prioridad, pero también bueno, ya hay nada más para recordarles, yo sé que ustedes lo van a tomar en cuenta, yo sé que ustedes están saturados de trabajo, también lo sé, más con el montón de temas que salen a reducir cada vez más pero igual para que lo tengan ahí presente y para poder avanzar yo porque tengo 2 proyectos ahí, pero necesito el respaldo del reglamento, si no, yo no los puedo elaborar y entonces estoy ahí atada de manos, eso por ese lado.

Por el otro lado también, bueno, voy a mencionar lo que ya el alcalde, pues dijo el tema de los agradecimientos por el tema del Concejo. ¿Por qué? Porque también es importante agradecer al comercio que nos colabora en esas actividades, a veces hay cosas que definitivamente la municipalidad no puede abarcar porque como sabemos las contrataciones y todo lo demás es por SICOP, entonces el comercio entra a colaborarnos en cosas verdad importantes, entonces quiero

hacer el agradecimiento tanto a Epic Center como a la ferretería los hermanos Miranda, como a VINIEL porque ellos nos colaboraron en puntos estratégicos donde nosotros no podíamos. Ellos entraron a colaborar muy bien. ¿Por ejemplo, el taller para los niños de origami y todo eso fue donado todo por el los Hermanos Miranda, todos los materiales, pues agradecerles a ellos y quiero agradecerle muchísimo también a Ariam por la presentación y las actividades del pasacalles, de verdad que fue algo muy bonito, ver cómo esa parte cultural, poder, ella siempre se preocupa por seguir sosteniendo nuestras raíces, en esa parte cultural, entonces de verdad que mis respetos porque lo que usted organizó es maravillosamente lindo y yo creo que todo el pueblo de Atenas lo agradece.

Que sí, porque dejó a todos con la boca abierta, excelente trabajo, pero también quiero mencionar Saúl Alvarado porque eres un chico que en cada actividad nos ha estado colaborando, entonces también quiero agradecerle a él y a un compañerito de él que también estuvo ahí con nosotros, halando sillas de un lado para otro, viendo a ver en qué podía colaborar con los emprendedores y él es alguien que siempre está ahí presente para ver en qué puede colaborar con los emprendedores. Entonces quiero mencionar él también y con esto, pues ya cierro nada más quería hacer esos agradecimientos que a veces. Tal vez es gente que trabaja en silencio, pero creo que hay que agradecerles también en público, entonces eso sería todo de mi parte. Muchísimas gracias.

El Sr. Presidente le da las muchas gracias, Judith, y felicitarla a usted y a la Comisión de Cultura por todo ese trabajo. Todo ese Tatiana que ya está en la Comisión de Cultura. Ah del Departamento de Cultura. Bueno a todos. Perdón entonces a todos los colaboradores para que no se me quede ninguno.

La Sra. Judith Viquez, Regidora propietaria, Ahora que me acuerdo ahora de que usted toca el punto, voy a interrumpir un momento, don rey disculpe, quiero mencionar Tatiana porque he visto en redes muchos ataques al Departamento de Cultura. Y me llama la atención poderosísimamente la atención. De que si a las personas del pueblo les gustó el campeonato y todo lo que se dio fue organizado por el Departamento de Cultura y Tatiana Carrillo estuvo ahí desde el principio hasta el fin cada día y a veces es bastante incómodo. ¿No me gusta ver esas redes, verdad o ese tipo de comentarios donde dice, existe un Departamento de Cultura? Pues sí, sí existe un Departamento de Cultura que trabaja con lo que pueda y con lo que tiene. Estamos ella trabaja. Cada día en su departamento, con lo que ella tiene y con lo que ella puede, tal vez no como quisiera la población, pero sí dentro de lo que está dentro de su alcance. Entonces es muy triste a veces ver que diferente es páginas amarillistas como dicen, hablan sin saber, hablan en la ignorancia y desgraciadamente ven sólo lo malo y no ven lo bueno. Porque si ven ese cantonato tan lindo que se organizó de actividades, fue gracias a ese departamento. Yo estoy en la comisión apoyando a Taty, representando al Concejo Municipal, pero ella es la que está a la cabeza siempre, aunque no se ve, ella está organizando, moviéndose, gestionando, entonces sí en la municipalidad de Atenas sí tiene un Departamento de Cultura y sí tiene una persona que se preocupa por eso, entonces eso sería

El Sr. Presidente le da las muchas gracias. Judith y voy a repetir, gracias a todos los colaboradores. Con el uso de la palabra, el compañero Isaac.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, Compañeros simplemente hoy yo quería hacer algunas preguntas porque vieras que me siento muy triste y decepcionado ahora de algunos actores de aquí, de la administración, pero yo quisiera hacerle una pregunta Don Máximo, pero que se los conteste, digamos a los compañeros que hoy están ahí sentados los Vecinos de la Mandarina. Don Máximo, ¿usted quiere ayudarle a la gente la Mandarina?

El Sr. Alcalde responde diciendo: No sólo yo el Concejo también desde un principio y estoy trabajando aparte, no quiero involucrar a nadie con la ministra de la Presidencia, con la ministra de salud y con la ministra de vivienda, estoy trabajando aparte porque yo considero que esto no puede

pasar de este año 18 años se han burlado de ellos 18 años se han burlado de ellos, y ahora quieren que en 15 meses yo resuelva esto y lo voy a resolver este año, pero que no aprovechados porque hay muchos aprovechados en la mandarina y lo voy a resolver con la ministra de vivienda y con la ministra de Salud y con la Comisión Nacional de emergencias, yo no me meto en esa discusioncita de Dimitri, yo estoy trabajando aparte y les aseguro que esto yo lo resuelvo este año.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, le indica a Don Máximo, pero vieras que en el contencioso que ellos prácticamente tienen y que vinieron aquí para que este Concejo tomara un acuerdo y era el que tenía que contestarse ante el contencioso, se contestó lo contrario y ellos están hoy demasiado tristes, ¿por qué? Porque este Concejo dio una directriz y este Concejo acogió ese día las mociones que ellos trajeron y nosotros cumplimos como Concejo, pero a la hora de llegar y contestar ante el contencioso se contestó lo contrario. Entonces esas cosas los dejan a ellos prácticamente descubiertos y muy comprendo antes del muchacho que se enojó, claro que tiene que enojarse porque nosotros como Concejo tomamos un acuerdo y llega otra persona y contesta otra cosa, como se llama eso, por favor, Don Máximo, esas son las cosas que tenemos que trabajar en conjunto. ¿Por qué? Porque nosotros lo que queremos es el bien para ellos, yo no estoy diciendo que no excelente y lo felicito porque usted está trabajando por su lado, pero también hay que llevar un orden y hay que llevar las cosas como son ellos. Vinieron aquí, el Concejo les dio todo el apoyo, pero pareciera que la administración les dio la espalda, entonces yo quiero Don Máximo que por favor le hablemos de frente y no seamos así tampoco. Que sigamos por eso Don Máximo entonces, por qué se le contestó diferente al contencioso.

El Sr. Alcalde, les lo aseguro yo a Don Casildo y a su hija y a su nieta, le prometí que ellos tenían su solución. Ahí no lo van a sacar hasta que no tenga una solución, pero hay una serie de personas que se están aprovechando de eso.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, le indica a Don Máximo disculpe que le diga no, yo lo único que le estoy diciendo no es si se aprovecha o no se aprovecha, no por qué se contestó diferente al contencioso administrativo, eso es lo único que ellos quieren saber, porque eso es lo que ellos vinieron a pedir en su momento. Entonces hoy se les contestó otra cosa y pareciera que usted lo firmó, usted contestó lo diferente.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, Con respecto a lo que está planteando don Isaac, a mí me encantaría poder leer como Concejo, lo que lo que se envió para poderlo analizar con respecto al acuerdo que nosotros tomamos, con relación a eso, nosotros podemos tener un poco claro porque créanme que lo que nosotros acordamos. Dábanos por hecho o estamos dando por hecho que eso fue lo que se envió, entonces sí, me gustaría solicitar esa respuesta para que este Concejo tenga en sus manos lo que usted está diciendo Don Isaac.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, no muchas gracias, compañero y yo lo único que quiero decir aquí es que yo estoy con el pueblo y yo no vengo a hacer aquí politiquería como la gente piensa, aquí yo vengo a apoyar al pueblo y hoy prácticamente les dieron la espalda a los compañeros de bajo cacao y Mandarina.

El Sr. Presidente Don Isaac don Isaac don perdón, perdón, perdón, no perdón don Isaac. Quiero aclararle como le aclaró el compañero Evans Arguedas y como usted. No es sólo usted, don Isaac,

tengo que verlos a los ojos y de frente y decirle compañero Isaac Ortiz, no es solo usted el que ha levantado la mano por los compañeros de la mandarina. Por favor.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, Creo que yo he sido enfático con respecto a los acuerdos que se han ido tomando según las etapas y el abordaje que se ha hecho en este en este proceso de la mandarina. Los acuerdos están, entonces sí, sería importante poder darle seguimiento. Yo también puedo entender la molestia de cada uno de los pobladores. Lo que sí no se puede aceptar es. Simplemente que se diga. Que sólo una persona ha respaldado los acuerdos están en firmes, es simplemente volverlos a imprimir para que se tenga. Cualquiera que lo desee, cada una de las decisiones que este Concejo y la Administración ha tomado.

El Sr. Presidente Don Isaac usted iba a hacer alguna mención si no le damos la palabra al compañero en puntos Varios.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, Muchas gracias de nuevo, son 2 puntitos muy rápidos, son recordatorios lo máximo solicitar el departamento correspondiente para que se nos haga llegar lo antes posible el informe que solicite, actualizado en el tema de recaudación de impuestos, tema importante para lo que va a ser la aprobación o el análisis del presupuesto y número 2 a la unidad técnica de gestión vial que se nos haga llegar a este Concejo también lo antes posible, para hacer análisis del Pao también para efecto de esos temas que nosotros consideramos importantes. El PAO sí, pero para que se nos presenten a nosotros ya para análisis en reunión. Ok

La Sra. Secretaria comenta que, este no lo veo por acá entre la correspondencia dentro del correo electrónico, de la semana pasada, ok, voy a hacer una revisión y cualquier cosa. Si no voy a hacer un reenvío de la solicitud de la administración, tal vez ellos me lo puedan reenviar para verificar fechas. Lo otro sería nada más solicitarle, señor presidente y un recordatorio, este tenemos sesión el miércoles y lo otro es que quería indicar que al inicio la sesión inició a las 6:03 por si no quedó. ¿Dentro del audio que estamos haciendo la pregrabación entonces? Sería solamente señor presidente.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, Perdón, entonces serían 3 cosas, estoy solicitando lo del informe de recaudación, lo que se nos haga entonces el análisis de la poa porque yo no lo conozco, ahorita el PAO, perdón el pao, sí, perdón el pao y la unidad técnica y que se nos haga llegar también esa semana ha de ser posible lo del contencioso para conocer nosotros la respuesta con respecto a lo que planteaba don Isaac.

El Sr. Presidente Perfecto, perfecto porque no se puede. Ni engañar ni desinformar. Al ser las 7.30 minutos, damos profundizar la sesión del día de hoy, no sin antes agradecer su presencia

Sin más por el momento, el Sr. presidente, cierra la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos del 11 de Agosto del 2025.